



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA N° 313 EDUCACION UGEL SAN PABLO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

c. SERVICIOS AUXILIARES

SERVICIOS AUXILIARES	
REQUISITOS	DETALLE
Nombre del puesto	Servicios Auxiliares para Abastecimientos
Órgano	Apoyo
Unidad Orgánica	Área de Gestión Administrativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	* Grado académico de Bachiller Profesional en Contabilidad , Administración o afines
Experiencia.	* Experiencia general: 01 año en el Sector Público o privado * Experiencia específica requerida para el puesto: 01 año en el Sector Público * Deseable en el Sector Educación.
Competencias	* Orientación al logro, Adaptabilidad, autocontrol, comunicación oral, cooperación, proactividad, iniciativa.
Cursos y/o estudios de especialización.	* Capacitación en SIAF, SIGA. * Computación e informática * Ley de Contrataciones con el Estado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	* Experiencia en labores propias del área. * Conocimiento del Sistema de Abastecimiento. * Conocimiento en el SIGA y SIAF * Ofimática.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar:	
a) Realizar requerimientos de servicios relacionado a mantenimiento, limpieza de las instalaciones y oficinas.	
b) Realizar requerimientos de servicios relacionado a mantenimiento de unidades vehiculares y control de combustible.	
c) Dar seguimiento a los requerimientos de servicios de las diferentes áreas y oficinas en cuanto a las conformidades de servicio.	
d) Gestionar las adquisiciones de bienes y servicios para mantenimiento de los equipos computacionales y periféricos de la Sede.	
e) Gestionar de las reparaciones menores de las instalaciones eléctricas, agua y saneamiento.	
f) Apoyar en la recepción y distribución de materiales y enseres para las oficinas.	
g) Otras funciones que se le asigne y corresponda.	
h) Realizar requerimientos de servicios relacionado a mantenimiento, limpieza de las instalaciones y oficinas.	
i) Realizar requerimientos de servicios relacionado a mantenimiento de unidades vehiculares y control de combustible.	
j) Dar seguimiento a los requerimientos de servicios de las diferentes áreas y oficinas en cuanto a las conformidades de servicio.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Sede Ugel San Pablo, oficina de Administración, Jiron Talara N° 114-San Pablo.
Duración del Contrato	Tres meses, Desde la suscripción del contrato hasta el 03/07/2023, según Licencia.
Modalidad de trabajo	Presencial.
Contraprestación Mensual	S/. 1650.00 (mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • No tener antecedentes Judiciales ni penales • No haber condenado o estar porcesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 • No haber sido condenado por delitos señalados en la ley N° 30901. • No tener impedimento para contratar con el estado. • No tener sanción por falta administrativa, vigente.